UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 891/2014

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma Norman Sastrería para provisión de Uniformes al Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 06 de agosto de 2014

Visto: El Informe de Evaluación realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación del llamado para provisión de Uniformes al Rectorado de la UNE, "y";

Considerando: Que, las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y; Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art 34 ° Inc ."c"...*cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas*, .. para la adjudicación correspondiente, y;

Que, el Art. 28° tercer párrafo, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.
Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma **Norman Sastrería** por un monto total de **Gs. 71.619.900** (Guaraníes setenta y un millones seiscientos diecinueve mil novecientos) para provisión de **Uniformes** al Rectorado de la Universidad Nacional del Este, según las especificaciones técnicas solicitadas y conforme la oferta presentada por la empresa, según el siguiente cuadro:

Lotes	Descripción	Monto
1	Uniforme para caballeros	35.982.700
2	Uniforme para damas	35.637.200

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme se indica:

Año	*T.P.*	*Progr.*	*Sub Progr.*	*Proyecto*	*O.G.*	*F.F.*	*O.F.*	*Dpto.*	*Monto*
2014	01	01	0	0	320	10	01	10	40.073.567
2014	01	01	0	0	320	30	01	10	18.227.633
2014	02	09	0	0	320	30	01	10	13.318.700

Art. 2° **DESESTIMAR** la oferta de la firma **Galas Confecciones** por no cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y con los Art. 60 y 61 punto 1 de ambos artículos del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Art. 3° **DECLARAR** desierto el Lote 3 por razones de que una oferta fue desestimada y la otra no ha cotizado el lote mencionado.

Art. 4° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio